

RESOLUCIÓN N° 071-2012

PUCHUNCAVÍ, 05 SET. 2012

VISTOS:

1) Visita inspectiva a terreno de fecha 27 de Marzo de 2012 a las 11:35 horas en la localidad de Maitencillo.

2) Parte N° **018263-2012** de fecha 27.03.2012, de Dirección de Obras Municipalidad de Puchuncaví, por construcción en ejecución que no exhibe permiso de edificación, en el que se cita a Juzgado de Policía Local a don Marcelo Carrión Osorio responsable de la construcción.

3) Denuncias de vecinos a la construcción por deslizamientos de tierra hacia sus propiedades contiguas al terreno en cuestión.

4) Solicitud de Inspección del Juzgado de Policía Local de Puchuncaví (oficio n° 1355-2012)

5) Segundo Parte N° **018270-2012** de fecha 02.08.2012, de Dirección de Obras Municipalidad de Puchuncaví, por construcción en ejecución que no exhibe permiso de edificación y desacato de orden de paralización del juzgado de Puchuncaví, en el que se cita a Juzgado de Policía Local a don Rodrigo Brito Munita propietario del proyecto.

6) Paralización de la Obra mediante la **Resolución N° 067-2012**, con fecha 8 de agosto del 2012.

7) El **Permiso de Edificación N° 133-2012** con fecha del 22 agosto 2012.

8) Las facultades que el **D.F.L. 458/75 (MINVU)** Ley general de Urbanismo y Construcciones y el **D.S. 47/92 (MINVU)** Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones me confieren.

RESUELVO

a) **LEVANTAR PARALIZACIÓN**, de la edificación en construcción en calle San Carlos propiedad correspondiente al Rol: 108-131.

b) **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución personalmente al profesional responsable o persona adulta que se encuentre en la obra.


LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA
DIRECTOR DE OBRAS

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO
- 2.- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
- 3.- CARABINEROS MAITENCILLO
- 4.- ARCHIVO D.O.M.
LAOL/igmc

Juzgado de Policía Local de Puchuncaví